Año III. Mártes 18 de Noviembre de 1873. Núm. 716.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

REDACCION.

Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º de recha.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

Seccion oficial.

Se ha dispuesto que para la conduccion de armas de una á otra provincia es indispensable la autorizacion del gobierno, pedida por el remitente en solicitud dirigida á los gobernadores, y en la cual, por medio de la matrícula de comercio, pruebe que se dedica al ejercicio del de armas, cuya solicitud será remitida al ministerio para su resolucion inmediata. El consignatario deberá presentar igualmente solicitud acompañada de la correspondiente matrícula, ó probar el uso para que se destinan las armas.

La conduccion dentro de la misma provincia deberá autorizarla el gobernador de la misma, concediendo el permiso con arreglo á lo prescrito en el citado decreto.

La importacion de armas de cualquiera nacion estará sujeta á la tramitacion siguiente: solicitud del consignatario al ministerio de la Gobernacion especificando el nombre de la persona ó casa que remite, punto de expedicion y de entrada en la Península, número y clase detallada de las armas, matrícula del consignatorio, punto donde éste reside y objeto para que se dedican.

Las municiones y pertrechos de guerra quedan asimiladas á los casos prescritos en las reglas anteriores.

—El gobierno de la república ha tenido á bien disponer que los oficiales, hasta capitanes inclusive, así como los sargentos de infantería y caballería que asciendan al empleo inmediato por mérito de guerra en los cuerpos pertenecientes á los ejércitos de operaciones del Norte, Cataluña y Valencia, continuen en el mismo cuerpo en que servian, ocupando vacante de la nueva clase, si la hubiere, y en caso contrario en clase de agregado, á no ser que por circunstancias especiales los mencionados generales en jefe creyesen conveniente darles otro destino.

—Por el ministerio de Ultramar se publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º Queda revocado el decreto del gobernador superior civil de la isla de Cuba, fecha 16 de octubre de 1872, sobre deslinde de atribuciones entre el gobernador político de la Habana y el jefe de pólicía.

Art. 2.º La autoridad superior de la isla de Cuba se atendrá á lo preceptuado en el reglamento de 30 de enero de 1866 y á sus decretos de 27 de marzo y 7 de julio de 1871 que claramente determinan las atribuciones que en punto á pólicía competen al gobernador político de la Habana.

—Se ha dispuesto que puedan ser admitidos á los ejercicios de oposicion para las notarías vacantes los aspirantes que reunan los requisitos necesarios al efecto, aunque no hayan cumplido los 25 años, siempre que para ellos les falte lo mas dos meses, contados desde el dia en que termine el plazo fijado en la convocatoria de la *Gaceta*; pero en ningun caso podrá nombrarse notario á quien sea menor de 25 años á la fecha del nombramiento, por mas que hubiese sido aspirante admitido á las oposiciones, en virtud de lo dispuesto en el número anterior é incluido en la propuesta hecha por el tribunal de las mismas.

EXPOSICION DE VIENA.

CARTAS DEL SR. D. ALBERTO DE QUINTANA.

Carta 2.ª

(Conclusion)

De nuestros vinos solo he de manifestar que llamaron grandemente la atencion del Jurado. Ya en 1867 indiqué á los franceses que en las variedades comunes de Aragon y Cataluña, de mucha pasta y cuerpo, fuertemente saturadas de materia colorante, estaba la solucion de una de las mas graves dificultades con que tropiezan sus vinos de ínfima calidad, ó sea el encabezamiento de los mismos. No pueden hacerlo con alcohol de vino, porque el remedio es peor que la enfermedad en razon del coste y de otras que fuera largo enumerar; con los alcoholes á bajo precio no logran su objeto; solo puede salvarlos la mezcla *(coupage)* con los que acabo de indicar, lo cual reconocen ellos perfectamente. Dia vendrá, pues, en que tendremos allí provechoso mercado si sabemos prepararlo.

En cuanto á los vinos finos, Austria y Rusia han de ser el objeto constante de nuestros esfuerzos para obtener allí un mercado tan productivo como el de Inglaterra. Pero es menester que nuestros productores y comerciantes se persuadan de que la excesiva multiplicidad de variedades nos perjudica.

Las clases de precio han de hacerse todo lo típicas posible, y esos nombres de relumbron con que los engalanamos, no producen más efecto que el albayalde y colorete en el rostro de una mujer verdadera y naturalmente hermosa.

Alguna mejora se nota en la elaboracion, especialmente en la provincia de Valencia, y hay algunos comerciantes como Soberano, Boule, Vilches y Jovèr, Loring, Davidson y compañía, Maisonnave, Agreda, Anrich, Cachuno hermanos, Gonzalez, viuda Galindo, Llach y Giró, Scholtz hermanos, Montaner, cuya reputacion se acrecentó y circula por el mundo en lengua de sus jurados. Propietarios hay que compiten con ellos y buena muestra dan Gil, García, Marqués de Benamejí, Biesca, Blanco, Calabuig, Rivas, Cotoner, Diaz, Lorenzo, Hidalgo, Lichtenstein, Pedrosa, Puig de Galup, Ximenez de Tejada, Lassala, Allué, que cual los comerciantes ostentan todos medalla de progreso, que tambien han obtenido los fabricantes de cidra Velasco, y Gravino y Mesa.

Y ya que de vinos hablo, voy á hacer algunas observaciones que me ha sugerido el exámen de los mismos en el jurado.

En tres grandes agrupaciones pueden dividirse los vinos del mundo; España con Portugal é Italia, Francia, y Austria y Alemania. Los demás países de menor produccion pueden agruparse á cada uno de los grupos respectivos segun su latitud. Imposible es confundir ninguna de estas grandes agrupaciones de las cuales dos como he indicado se complementan perfectamente; España y Francia. Esta última nacion, la que mejores precios obtiene de sus vinos superiores tan acreditados en las mesas de lujo, no viene á la Exposicion como otras veces. Sus primeras marcas brillan por su ausencia, ya que les es imposible satisfacer la demanda; en cambio aparece una cifra inmensa de imitaciones, que la obligan á descender de categoría y que explican el porque de nuestra ventaja. En cambio hay departamentos como el del Gard, en el cual se notan laudables esfuerzos de elaboracion ya que la naturaleza no les ha favorecido como á los demás, y que el dia que puedan adquirir nuestros vinos comunes sin pagar un excesivo derecho para sus mezclas, hará una ruda competencia con sus vinos usuales á los demás departamentos franceses.

Austria y Alemania se distinguen por sus vinos blancos, y sobre todo, por el esmero en su elaboracion. Sobresalen en la primera, Hungría, y en la segunda las vertientes meridionales de las orillas del Rhin. Pero, alrededor de vinos finísimos, que se venden á gran precio, pulula una muchedumbre de fabricaciones groseras, entre las cuales descuella Sajonia que imita maravillosamente los aromas de todas clases, aun los del Mediodía, ya que no puede hácerlo con el *bouquet* de los mas estimados. Austria produce mayor cantidad de vinos rojos, pero no debemos temer de aquella parte una séria concurrencia.

Portugal ha decaido en la finura de su produccion é Italia progresado notablemente dadas las condiciones de sus copas, distinguiéndose especialmente Piamonte y Lombardía.

Rusia ensaya la vid con éxito en Crimea; los Estados Unidos y Argelia hacen esfuerzos desesperados para conseguir buen vino sin obtener por ahora grandes resultados, en los cuales les aventaja en mucho la Australia, ese país vírgen de tan grandes esperanzas; Grecia y Turquía mejoran algo su elaboracion, pero los resinan tan fuertemente para su conservacion, que los hacen imposibles á nuestro paladar y á nuestro comercio.

El dia que nuestros vinos sean conocidos en todas partes, nuestro consumo será el primero del mundo.

¿Le dolerá á la Francia si como complemento indico que se notan signos evidentes de decadencia en el conjunto de su elaboracion, tan evidentes como lo es el progreso en la de los nuestros?

El perfeccionamiento en la elaboracion de nuestros aceites es extraordinario, y las medallas de progreso concedidas á los señores Camps, y Aloy, de Gerona, Castell de Pons, Carol, Montoliu, y Gil, de Tarragona, Farnell y Parcar y Tió de Barcelona, Herreo de Alicante, Gimenez de Castellon, Lassala de Valencia, y Marquesa de Lazan de Logroño; y las de mérito á los Sres. Aldric de Gerona, Fumaña, Gatti, Marca, Salvador y Sirvent de Tarragona, Martí, Puig y Llagostera y Ventalló de Barcelona, Marquesa de Fuensanta y Fluxá de las Baleares, Fongals de Valencia, Villaverde y Conde de las Almenas de Jaen, Lopez, Ballester y Perez de Zaragoza, y Amat, Beltran, Carrion, Fenollar, Novellas y Percebal de Alicante, indican claramente que en todas partes de nuestro suelo se produce excelente aceite que puede competir con los extranjeros, cuando el cultivo y elaboracion son esmerados.

¡Qué magnífico triunfo para una produccion que en París mereció un completo desprecio, y hoy se levanta despues de la de Italia y por encima de la de Francia!

Por la simple lectura de lo que antecede se verá que Cataluña marcha á la cabeza, y la siguen en órden, Valencia, Alicante y Aragon.

El que logre vencer la terquedad de los andaluces les prestará un distinguidísimo servicio.

Tambien han desempeñado un brillante papel los vinagres y esto explica perfectamente el desarrollo de la industria de las conservas y el notable progreso en su elaboracion.

Y aquí daré fin á este artículo que va siendo ya demasiado extenso, dejando para el número próximo ocuparme de otros asuntos igualmente interesantes para nuestra agricultura.

Antes quiero continuar el verdadero estado de premios conseguidos, segun el libro oficial publicado el 15 agosto por la Direccion general.

Total de recompensas 1082 divididas en esta forma: Grandes diplomas de honor 8, medallas de progreso 112, idem de mérito 359, idem de buen gusto 6, idem de arte 16, idem de cooperacion 39 y diplomas de mérito 542; de los cuales corresponden á Cataluña 273, en 2 diplomas de honor, 31 medallas de progreso, 90 de mérito, 1 de buen gusto, 5 de arte, 7 de cooperacion y 137 diplomas de mérito.

Cosecha mas que regular que enaltece el trabajo de nuestro país y es un lenitivo á la horrible crisis que atravesamos.—A. DE Q.

GERONA 18 DE NOVIEMBRE DE 1873.

POCO MAS Ó MENOS, PEOR.

¿Qué hay? ¿qué se dice? ¿cómo vá esto? ¿qué pasa?

Así se saluda en estos benditos tiempos la gente: estas concisas fórmulas interrogatorias han venido á sustituir á las de «buenos dias» «Dios guarde á V.» «¿Y la familia?» «¿Cuándo se ha venido?» y en verdad que si lacónicas son las interrogaciones, las contestaciones no pueden ser ni mas breves ni mas espresivas: cada una de ellas es un verdadero epítome, una síntesis perfecta de cuanto sucede, un poema de desengaños, un drama de acontecimientos, una desesperacion elevada á la millonésima potencia y un foco inconmensurable de dolor y de agonía.

Muchas veces hemos considerado que las tales preguntas y contestaciones eran debidas al deseo insaciable de saber mas, y al deseo reaccionario de poner obstáculos de parte de los que las daban apoyados nosotros en lo que nos decian los periódicos que comen de la olla grande, de cuya lectura solo se deduce que nadamos en la abundancia, flotamos sobre un inmenso caudal de tranquilidad y muellamente pasamos la vida reclinados sobre el torneado y finísimo brazo de la mas perfecta de las civilizaciones: pero hoy ya estamos convencidos que, salvo unos cuantos ciudadanos del presupuesto, los demás todos somos reaccionarios puesto que todos hacemos las preguntas consabidas y todos damos las propias contestaciones.

Y lo peor es que sobre no saber nada, no es posible adquirir más noticias que las que nos dá el gobierno; y como el gobierno no nos dá ninguna ó nos dá las que le parece bien darnos á los pobres Españoles, de aquí que no sepamos mas que lo que se nos quiere decir, y como lo que se nos dice no es nada y cuesta á veces trabajo el creerlo, tenemos que no sabemos dada, que no podemos saber nada porque hemos de creer, pensar y mirar con los ojos, inteligencia y fé del poder ejecutivo de la república que nos dice lo que nos dice y como nos lo dice, dicho, que dice y trasmite sin conseguir decir nada, pues aquello que él nos dice, lo dicen antes los hechos que no pueden ocultarse y que dicen mas, mucho mas que lo que se dice y que el gobierno quiere decir. Esto es la verdad, resultando de todo esto, que vivimos como Damocles vivió bajo la espada de Dionisio el Antiguo, en una continua zozobra, con un miedo *cerval* y con el presentimiento de que la espada de la república acabará el momento menos pensado con la vida de lo que parece quiere conservar.

Nada sabemos de cuanto sucede, mas que aquello que el gobierno revela y los graves é inocultables sucesos denuncian; pero si bien nada se nos dice que mitigue esta angustiosa situacion, sabemos lo que sabíamos y un poquito mas, muy poco, pero bueno. Sabemos que la insurreccion cantonal que cuenta cuatro meses y dias de vida, sigue deshonrándonos y asombrando á la culta Europa que no puede darse razon del cómo dura tanto esa iniquidad, y aunque sabemos que la plaza está bloqueada y que el gobierno dice que vá á comenzar el ataque, resulta que no sabemos nada mas que lo que sabíamos, esto es, que la insurreccion cantonal sigue, que las tropas siguen en el cerco y que la escuadra sigue en la mar.

Sabemos que los carlistas buscan la muerte de la libertad, que fusilan á cuantos liberales caen en sus manos, que esquilman y arruinan al país y que cometen cuantas fechorías quieren, paseando á su antojo una buena parte del territorio; y aun que sabemos que el Gobierno dice que aquí, allá y acullá son derrotados por las tropas, resulta que no sabemos nada, porque apesar de esos triunfos, los carlistas siguen haciendo de las suyas y haciendo escursiones de verdadero placer, y las tropas les persiguen con un ardor digno de mas decente enemigo, pero nada mas, porque nada mas hemos visto suceder á despecho de todas las noticias favorables que circulan.

Sabíamos que los internacionalistas, despues de los sucesos de Alcoy, Valencia, etc., etc, habian quedado impunes; que el gobierno ofreció hacer grandes y severos escarmientos, y que apesar de estas ofertas; solo sabemos que no sabemos nada, pues los internacionalistas se agitan con mayor actividad hoy que ayer, y los escarmientos aquellos no han venido todavía.

En una palabra, y para no molestar á nuestros lectores que saben como nosotros lo que todos sabemos; sabíamos que la paz pública estaba perdida; la tranquilidad al borde del abismo; la libertad reprimida por unos y mal interpretada y peor comprendida por otros; la pátria escuálida y desfalleciendo; los intransigentes conspirando; los internacionalistas conspirando; los filibusteros conspirando y conspirando todos los que tienen el amor nacional en la punta de su egoismo. Sabíamos todo esto, y hoy sabemos un poco mas, y es, que la prensa está sugeta de nuevo á una tortura mucho mas infernal que la tortura de la prévia censura; el escritor cohibido y puesto el producto de su inteligencia al criterio muchas veces de quien apenas sabe poner su firma; la circulacion de los periódicos, paralizada porque los carlistas lo mandan y los empleados de la república obedecen como sucede en esta provincia y, en una palabra, sabíamos que estábamos mal, muy mal, pero en cambio hoy podemos decir que estamos un poco mas ó menos peor, dicho sea todo esto con el respeto que nos merecen los periódicos que comen de la olla grande, y con la reverencia que guardamos á lo que nos quiere decir el gobierno.

Alégrense pues los lectores de *La Lucha*: todo cuanto sucede es lo que sucedia ya en su mayor parte hace meses, y aunque paguen grandes contribuciones, anticipos, empréstitos, contribuciones de guerra extraordinarias; contribuciones de puertas, rejas y ventanas etc. etc. etc. etc. no se apuren que si Dios quiere todo se acabará: lo que podrá suceder es que muchos contribuyentes se arruinen, pero no teman, hay un hospital siempre abierto á la pobre humanidad doliente y un hospicio en cada provincia que nunca niega un asilo al infeliz huérfano y sobre todo, la república exige ese sacrificio de todos y algo mas, y justo es que á la república nos sacrifiquemos grandes y chicos por que ella y solo ella nos ha de condenar á una perdurable existencia.

LOS ACUERDOS DE NUESTRO PARTIDO.

A consecuencia de haberse dos individualidades del partido á que tenemos la honra de pertenecer pasado con armas y bagajes al campo moderado sin consultar en nada ni para nada á la Junta Directiva de la cual formaban parte; única autoridad que reconocemos los que tenemos la gloria de ostentar el título de Constitucionales, reunióse la dicha Junta en Madrid hace unos dias, y despues de una patriótica, levantada y extensa discusion, se tomaron por *unanimidad*, léanlo bien los que suponian disidencias en nuestro partido, por UNANIMIDAD, los acuerdos siguientes que se trasmitan á los comités de provincia y que ayer trajeron los órganos en la prensa Madrileña de nuestro partido. Dice así documento tan notable:

«Señores presidentes é individuos del Comité del partido constitucional de.....

Muy señores nuestros: La junta directiva del partido constitucional reunida en la tarde de ayer, ha adoptado por *unanimidad* los acuerdos siguientes:

1.° Rendir un tributo de consideracion y cariño á la memoria de su ilustre correligionario, el eminente repúblico D. Antonio de los Rios Rosas, cuyo fallecimiento deja en esta Junta un vacío difícil de llenar.

2.° Confirmar su resolucion anterior de prestar al Gobierno actual decidido apoyo, sin otro interés que el de salvar á toda costa el órden social y mantener á todo trance la unidad de la pátria, siempre que el poder público no desmaye en sus propósitos de restablecer en todas partes el imperio de las leyes, de hacerse respetar por todos con energía y rápida decision, y de conjurar, en fin, de los desastres que amenazan todavía á nuestra desventurada España, aquende y allende los mares.

3.° Declarar que los individuos afiliados al partido constitucional que adopten actitudes políticas distintas de la que esta Junta en representacion de su partido, mantiene y juzga patriótica, y alcen bandera que esta corporacion no ha levantado, obran tan sólo por cuenta propia y no representan al partido constitucional.

4.° Nombrar de su propio seno una comision que compondrán los señores duque de la Torre, D. Práxedes Mateo Sagasta y D. Juan Bautista Topete, la cual investida de ámplias facultades y plenos poderes, se encargará de dirijir y representar el partido en las difíciles circunstancias presentes, consultando no obstante con esta Junta, cuando lo considere conveniente.

5.° Poner inmediatamente estos acuerdos en conocimiento de los Comités de nuestro partido, sin perjuicio de publicarlos en LA IBERIA, *El Gobierno*, *La Prensa* y en los demás diarios de las provincias, que son tambien órganos del partido constitucional.

Al ejecutar la última de las indicadas resoluciones, tenemos la satisfaccion de llenar los patrióticos deseos que desde algunas provincias se nos han indicado, dejando con los acuerdos de la Junta clara y concretamente determinada la situacion de nuestro partido, y repitiéndonos de V. muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.—Los secretarios: Pio Gullon.—Luis de Rute.—Pedro Muñoz Sepúlveda.—Gregorio Montes y Verdesoto.

Madrid, 12 de noviembre de 1873.»

Aplaudimos sin reserva los acuerdos de nuestro partido. Ya lo saben nuestros adversarios y los que este título no quieran merecer, lo que hoy quiere y á lo que aspira el partido Constitucional: aquel que lo contrario haga y no esté con lo acordado, no es ni puede ser de los que forman en nuestras filas.

NO HAY QUE ASOMBRARSE.

Por casualidad ha llegado á nuestro poder la siguiente poesia que en un periódico que se publicaba en Cataluña hace algunos años, vió la luz pública.

Léanla despacio nuestros lectores y al llegar al final no se asombren, pues de mas gordas se verán en esta tierra de consecuencia y relijiosidad republicana. Lean pues, y no hay que asombrarse ni hacer comentarios.

AL INMORTAL PIO IX.

Yo diré á esta Nacion que te bendice,
Yo le diré á ese mundo que te admira:
Mundo! Italia! Tambien yo soy felice.
¡Tambien su nombre ennobleció mi lira!
Al mirar tu retrato, reverente
Ambas rodillas en el suelo postro,
Y en tus manos imprimo ósculo ardiente
Ferviente el corazon, ferviente el rostro.
Y contemplo despues, noble magnate,
Tus facciones magnánimas, serenas,
Y mi pecho te adora y late, late....
Y se inflama la sangre de mis venas.
¡Hombre de Dios que enjuga al pobre el lloro
Y es de Dios y su pueblo digno escudo!....
¡Salud! digo otra vez, y otra te adoro
Y te adoro cien mas, y te saludo!
Yo te saludo á tí que eres la estrella
Que conduce tu gente á la Victoria:
Santo por quien respira Italia bella
Auras de libertad, auras de gloria.
Tú que la diste un sol de pura lumbre
Que ya no eclipsará la noche umbría....
Noche negra es la negra servidumbre
Y es sol la libertad, es luz, es dia!
Tú que descifras con divino zelo
Cifra que no entendió raza maldita
Pues no miran los déspotas al Cielo
Y está en el Cielo aquesta cifra escrita!
Tú mas fuerte que el César de Farsalia
Con tu piedad con tus humildes preces:
Pontífice Romano, Roma, Italia,
Otra vez mas salud! Salud ... Mil veces!
Sed felices en plácido sosiego
Tras luengas horas de inmortal vigilia,
Yo se lo pido á Dios, como le ruego
Por mi España infeliz ... por mi familia!
Y digo á esa Nacion que te bendice,
Yo le digo á ese mundo que te admira,
Mundo! Italia! Tambien yo soy felice....
¡Tambien su nombre ennobleció mi lira!

ROQUE BÁRCIA.

Montpellier 26 de Octubre de 1847.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Olot 12 de Noviembre de 1873.

Muy Sr. mio: Con profundo sentimiento participo á V. que ayer fué administrado el viático á nuestro querido amigo y correligionario D. Martin Pararols; una numerosa concurrencia acompañó al Altísimo. Él le conceda pronto alivio y restablezca por completo su quebrantada salud; así lo deseamos con el mas cordial anhelo é interés; hoy parece que si bien no declina ostensiblemente la enfermedad en favor de su estado, tampoco tenemos que lamentar sufra recargo alguno, teniendo fundada esperanza, que como otras veces, será librado de los padecimientos que le aquejan. ¡Dios lo quiera!

Me han asegurado que el Ayuntamiento de ésta celebró sesion en la cual la mayoría de Concejales obtaron para verificar importantes economías, acordando hacer cesar los impuestos extraordinarios (exijidos á los contribuyentes) haciéndose cargo que atendida la calamitosa situacion de la villa, era conveniente é indispensable dar tregua á ello para que se pudiese respirar con algun desahogo en el recinto de la misma: creo que por último los *padres* de la pátria se inspirarán, como deberian á favor de los administrados, de lo contrario á buen seguro, que el sensato pueblo los detestaria aborreciéndoles, cual se harian merecedores.

Tambien tuvo lugar un juicio de conciliacion entre el Sr. Alcalde y un señor de esta por motivo de haberse permitido el 1.º (que fué el citado) proferir espresiones dirigidas al 2.º que creyó eran denigrantes, pero en el acto del juicio rectificó dicho señor Alcalde y quedó oficialmente conciliada la querella.

Aconsejaria á las personas que han de dar ejemplo por su posicion, que no faltasen nunca á los que se han de mirar en sus espejos, no dejándose llevar jamás por accesos de ira ó enojo, sino que en el terreno del raciocinio trataran las cuestiones, como sugetos de acreditada sensatez é ilustracion.

De V. atento y affmo. amigo y correligionario S. S. Q. B. S. M., —*El Corresponsal.*

Olot 15 Noviembre de 1873.

Muy Sr. mio: Todo tiene su fin en este valle de lágrimas, su estancia en él es transitoria; huellas imperecederas de dolor y amargura nos deja el tiempo en su transcurso y cada paso que adelantamos en la escabrosa senda de la vida, nos acerca á la última morada do descansan los mortales.

Anteayer...... ¡dia aciago! los elementos del orbe se desencadenaron en su mas completo desarrollo; el temporal que reinaba hacia presentir la sensible y muy sentida pérdida de nuestro inolvidable amigo Dr. D. Martin Pararols (Q. E. G. E.) su fallecimiento ocurrido á las 10 horas de la noche del consabido 13 nos anonadó. Ahora mas que nunca nuestra memoria recordará su mérito facultativo, que se destacaba de su sabiduría, y como liberales faltaríamos si no consignásemos debidamente, que fué sin disputa el ejemplo de consecuentes políticos y que los eminentes servicios que prestó á tan noble causa del progreso fueron muchos y de gran trascendencia. Imitémosle, liberales: inspirémonos en sus patrióticos sentimientos que alimentó hasta su postrera hora, y Dios, como á él, nos alargará su mano piadosa.

El fúnebre cortejo que condujo sus restos á la silenciosa mansion de la muerte, se componia de sus parientes, de correligionarios, de amigos particulares y de personas que la mano benéfica del finado habia favorecido, salvándoles tal vez, de una prematura muerte; el agradecimiento y tristeza se pintaban en sus semblantes y era el colorido que mejor podia alagar á todos los que, cuando su existencia, nos distinguia con el honorífico título de amigo.

El corresponsal de su ilustrado periódico tal vez comunicará á V. un hecho punible é inhumano, perpetrado en esta por aquellos que dicen no son facciosos.

Suyo y amigo. —J. F.

Castelló de Ampurias 16 Noviembre de 1873.

Muy querido amigo: «*Raza de víboras*» llamó Jesu Christo á los hipócritas, y en verdad que hay razon de sobra para distinguir á semejante clase de séres con tan duro calificativo. Como tan nociva planta tanto abunda por desgracia en Castelló de Ampurias, tenemos ocasion de sobra para conocer sus perniciosos efectos, y encubierta asquerosidad. Pocos, muy pocos son los dias, por no decir ninguno, que no recibamos de ello un triste ejemplo. Sin ir muy lejos y con motivo del reciente ataque que en su quebrantada salud acaba de recibir nuestro muy estimado amigo D. Enrique Climent y Vidal, estando en Banyuls Sur Mer (Francia), el gozo y la satisfaccion se hallaba retratada en varios semblantes. Ocioso es añadir que tan *caritativa* hazaña solo puede corresponder á esta clase llamada *raton de iglesia* que tanto al público se exhibe en las funciones religiosas, rompiéndose el pecho en ruidosos golpes y atronando los oidos con sus *mentales* oraciones. *Valiente*, siempre y cuando con la impunidad se cuente, á pretesto de defender la santa religion que pisotea, acepta puestos y hace gala de títulos que se apresura á rechazar y hasta á desconocer el dia que se vislumbra el menor peligro. En efecto; solo á tan *humanitaria* gente puede caber la *dicha* de poseer tan *tierno* corazon que se gocen en el mal de sus semejantes; y, finalmente, solo á esta clase de séres está reservado poseer el cinismo en su mayor grado, hasta el estremo de hacer gala de la podredumbre que los consume, como en el caso que nos ocupa, pues en alas de su deseo y no contentos en gozarse en la enfermedad de nuestro inolvidable amigo, hiciéronle muerto, permitiéndose con tan *grato* motivo las pullas mas indecentes y soeces que puedan darse. Pero ¡ah! por mas que le escarnezcais, Dios es justo, raza de víboras, y por lo tanto efímera ha sido vuestra inmunda satisfaccion. No solo D. Enrique no ha muerto, sino que se halla restablecido del ataque que ha sufrido para satisfaccion inmensa de sus innumerables amigos y condenacion vuestra.

Suyo y amigo, —*El Corresponsal.*

GACETILLA GENERAL.

Mañana publicaremos una carta importante que fechada en Barcelona ha publicado nuestro colega *El Correo Militar*. La abundancia de materiales nos impide verificarlo en este número.

—Ha sido suspendida la publicacion del periódico republicano intransijente *El Reformista*, de Madrid, por un artículo titulado *Los Triunfos de Turon.*

Han desaparecido pues los dos órganos del partido republicano intransijente, y si el Gobierno cree que con esto ha conseguido detener lo que detener quiso Gonzalez Brabo atacando y amenazando á la prensa, creemos que vive en un completo y lamentable error. El rigor contra la prensa siempre ha producido resultados contraproducentes, y cuidado qué los periódicos suprimidos sostenian la antítesis de nuestros principios políticos y sociales. Lo que mas choca, es que interin hablan contra los Españoles y defienden á los filibusteros, nadie les dice nada y cuando juzgan los actos de una autoridad de todo nuestro respeto, pero autoridad cuyos actos pueden ser apreciados de distintos modos, entonces se ataca á la publicacion con toda la saña posible.

No aplaudimos ese proceder tan solo compatible con el partido moderado mas recalcitrante.

—El último número de *La Renaxensa* contiene el siguiente sumario:

«Recordança als morts; per Francesch Masferrer y Arquimbau.—Anyorança (poesia); per Francesch Ubach y Vinyeta.—La creu de caps de mort; per Maria de Bell-lloch.—En l'album de la senyoreta doña E. P. (poesia); per Miquel Victoriá Amer y Omar.—De la mort del infant en Carles, Lloctinent general de Catalunya, primogenit d' Aragó y de Sicilia y Princep de Viana; per Andreu Balaguer.—Cançó del avi (poesia); per Manel Costa Torrent.—Lo darrer capitol de una novela; per Joseph Roca y Roca.—Cançó antiga.—Teatres; per R.—Correspondencias.—Tu y tot (poesia); per R. Amiguet.—Als amichs (traducció); per J. Sardá.—Corrandes populars; per Pau Bertran y Bros.—Novas.—Reclams.»

—A consecuencia del conflicto que hace cinco dias surgió entre las autoridades civil y militar de esta provincia y de cuya dolorosa realidad dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, ha presentado D. Juan Matas la dimision del cargo que venia ejerciendo en esta provincia.

Esta dimision prueba es de que el gobierno no habrá aprobado en todas sus partes lo hecho por el Gobernador civil, pues no de otro modo nos la explicamos.

NOTICIAS.

Un hecho notable hallamos en el *Tiempo*: el de haber sido condenada por el episcopado español la conducta del obispo de Urgel. La circular que envió este prelado á todos sus compañeros mitrados justificando su resolucion en las persecuciones de que era objeto y en el llamamiento que le habia dirigido el Pretendiente, solo ha sido aprobado por cinco prelados de una manera mas ó menos esplícita: los demas hasta el número de 60 proximamente, incluidos los vicarios capitulares de las sedes vacantes, han reprobado la conducta de dicho obispo, haciéndolo muchos de ellos en términos muy severos. Mas aun: habiendo participado á Su Santidad algunos de los que se hallan en este caso la resolucion que habian tomado, han tenido la satisfaccion de verla aprobada y ensalzada.

Esto demuestra que el venerable Pio IX no ha querido sancionar el que el clero tome parte en la lucha por la fuerza de las armas que desgarra nuestro pais, y aun podrian sacarse de aqui algunas otras consideraciones importantes.

Es de todos modos satisfactorio el ver que la mayoría del episcopado reprueba el que un prelado haya dado á conocer que favorecia la rebelion, presentándose en el cuartel general de D. Cárlos y arengando á las fuerzas carlistas desde el balcon de una casa de Estella.

—Una partida de mal hechores, compuesta de 13 hombres, se ha apoderado de seis mulos cargados con baules que contenian una gruesa suma en metálico, propiedad todo de D. Mariano Lopez, vecino de Almonacid.

Los bandidos, con los objetos robados, se dirijieron á Villaseca de la Sagra y despues á Parla, pasando la barca.

Un inspector de órden público de esta capital ha detenido á dos individuos á quienes ha ocupado algunos objetos que parecen indicar su complicidad en el hecho.

ULTIMA HORA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«La Columna del Comandante la Roca alcanzó ayer á la faccion que vaga por la provincia Alicante en el pueblo llamado Hondon de los Frailes. La dispersó completamente causándola varios muertos, veinticinco prisioneros entre los que hay dos oficiales. En un nuevo reconocimiento practicado hoy han sido capturados otros nueve carlistas armas y pertrechos de guerra. Veinte y ocho Republicanos vecinos de Cardedeu defendieron durante veinte horas su pueblo atacado por los facciosos mostrando tal heroicidad y denuedo que hasta despues de desplomarse la bóveda de la casa Consistorial en que se habian refugiado, no ofrecieron rendirse si bien bajo la condicion de que fueran respetadas sus vidas; pero los fanáticos y sanguinarios carlistas faltaron á su palabra empeñada y asesinaron á varios de la poblacion y se llevaron reenes.

La columna Reyes desalojó ayer de San Celoni á los Carlistas y los estilizó por mucho tiempo.—La partida Villalain continua perseguida por columna civil.—Las fragatas insurrectas estan listas para salir á la mar, pero no lo han verificado por negarse á ello los maquinistas y condestables que despues de embarcados saltaron en tierra. Ayer se han presentado á las autoridades un soldado de Iberia, dos de infanteria Marina y un marinero.»

Lo que comunico á V. por si se sirve insertarlo en el periódico de su digno cargo para conocimiento del público.

Gerona 13 de Noviembre de 1873 —El Gobernador, Juan Matas.

Telégramas de la *Agencia Fauró*.

Madrid 14 de noviembre.—La «Correspondencia» desmiente que el general Moriones haya reiterado su dimision, asegurando que el gobierno no piensa en sustituirle.

Madrid 15 de noviembre.—Es falso que los Estados Unidos hayan reclamado por los fusilamientos de Cuba.—Las indicaciones oficiosas de Mr. Sikles fueron contestadas digna y particularmente por el Sr. Carvajal.—Ha llegado el parte detallado de la accion del 7. Tomaron parte 11,136 soldados de todas armas y 22 piezas de artillería.—El general Moriones continuará en el Norte, nombrándose desde luego algunos generales de division.

—El general Lama desalojó de Velaiceta, que estaba fortificado, á 1,800 carlistas mandados por Aizperua, causándoles 20 muertos y 80 heridos, entre ellos un importante cabecilla, apoderándose de cuarenta fusiles y otros efectos. El ejército ha tenido un oficial y dos soldados muertos, dos jefes, siete oficiales y 35 heridos de tropa.—Se ha declarado el estado de guerra en Vizcaya y Logroño.—Es falso que el Sr. Salmeron haya pensado en convocar la Asamblea.—Los constitucionales declaran que no piensan en ningun candidato aleman.—Continua oyéndose fuego en el interior de Cartagena. La descomposicion de las máquinas ha evitado una salida de los cartageneros.

—El alcalde de Mazarron (Múrcia) cogió 63 fusiles y 50 bayonetas que desembarcaban 30 insurrectos en el sitio de Boliche y que estaban destinados á los carlistas.—Ayer se oia un pequeño cañoneo entre las fragatas de Chicarro y el castillo de San Julian.—En Cuba ha habido sangrientos combates el dia 9. Las fuerzas del brigadier Vascones derrotaron á 1,200 insurrectos, pernoctando las columnas en el campo enemigo. Fuerzas considerables atacaron á Manzanilla, pero fueron rechazadas con grandes pérdidas. Nuestras fuerzas tuvieron 2 muertos y 40 heridos.

SECCION DE ANUNCIOS.

las leyes de 23 de Febrero de 1870 y 26 de Diciembre de 1872 y demás disposiciones sobre la materia.

MERCADOS DE CUBA.

Con algun retraso llega á nuestro poder el *Boletin* comercial de Matanzas que quincenalmente publica nuestro respetable y querido amigo D. Francisco Aballí, Boletin que nos apresuramos á publicar para conocimiento de los señores comerciantes de la provincia que asi nos lo tienen encomendado. Lleva la fecha del 14 de Octubre último.

Azúcar Purgado.—Las operaciones en este fruto desde el 29 de Setiembre próximo pasado, fecha de mi anterior Revista han seguido insignificantes, pues algunas partiditas que se han vendido han sido para el consumo local. En segundas manos quedan aun un regular número que esperan ocasion favorable para irles dando salida. Como es consiguiente en esta època todas las clases se hallan en condiciones poco favorables para embarques á nuestros puertos peninsulares.

Para España casi nada se hace, queda cargando del fruto de segunda mano el bergantin *Pelayo* que tambien tomará aguardiente de caña.

Reproduzco como nominales las anteriores cotizaciones:

Tren Derosne....	Blanco bajo á regular.	escasos.	14	á 14 1/2 rs. @	
	Id. bueno á superior...		15	á 16 »	
	Id. florete. . .			No hay.	
	Cogucho N.º 8 á 9.		10	á 10 1/2 »	
	Id		10 á 11. 11	á 11 1/2 »	
Quebrado N.º 12 á 14..			12	á 12 1/2 rs. @	
Id.	15 á 16..		12 3/4 á 13	» »	
Id.	17 á 18..		13 1/4 á 13 1/2	» »	muy escasas.
Id.	19 á 20..		13 3/4 á 14	» »	

La existencia en primeras manos se calcula en 3500 cajas y 21000 cajas en segundas id.

Para España no se ha despachado ningun buque, y queda á la carga el *Pelayo*.

La exportacion general para España desde 1.º de Enero á la fecha ha sido de 198564 cajas contra 159516 cajas el año anterior, de las que corresponden á este puerto 34464 cajas contra 29518 cajas el año próximo pasado.

La próxima zafra promete ser bastante buena porque las lluvias han favorecido los campos, no obstante que á principios de mes tuvimos amago de temporal, el cual felizmente, poco daño hizo en ellos. La gran desventaja para los hacendados está en la mayor falta de brazos que tenemos, y en el subidísimo precio que les cuestan los jornales de aquellos que con trabajo se pueden conseguir, así como el gran costo de los ganados, en primer término el vacuno y de los artículos del consumo y demás refaccion para las fincas ó sean ingénios.

Mascabados.—En este dulce se ha notado mayor actividad, colocàndose cuanto habia disponible con aumento de precio desde 11 á 11 15/16 rs. arroba desde inferior buen refino.

Mieles.—Continuan en la forma avisada en mi anterior revista.

Aguardiente de caña.—Sigue en buena demanda y precios sostenidos á pesos 35 pipa con casco de castaño el de 21º y de pesos 38 á 39 con bocoy de roble por los 125 galones. El contrato que en mi anterior avisaba haberse efectuado á precio reservado, he sabido que fué á pesos 35 pipa, casco de castaño.

Cera.—Muy escasa y sin variacion de pesos 11 á 12 arroba por la amarilla buena.

Arroz de Valencia.—La existencia ha ido reduciéndose notablemente por la falta de arribos. Creo pues que en la actualidad podria colocarse de 16 á 17 rs. segun clase. Del de la India hay bastante existencia y se nota disposicion en los tenedores para darles salida.

Aceite.—Tampoco tengo ventas que notar por la falta de arribos. La existencia es moderada y los precios se sostienen firmes de pesos 5 1/4 á 5 3/4 arroba.

Harina.—Unicamente se han vendido 400 barriles importada de los Estados-Unidos á pesos 18 3/4 y 20 1/4 barril segun calidad. La de Santander está muy escasa, por cuyo motivo los precios han tenido un nuevo aumento cotizándose hoy de pesos 22 y 1/2 á 23 y con aspecto de sostenerse.

Jabon.—Poco ha disminuido la existencia que habia, por lo cual los precios se mantienen flojos al tenor de pesos 8 1/4 á 8 1/2 qtl. el de Mallorca y el catalan de pesos 7 1/2 á 8 qtl.

Vino seco. Existencia moderada y vale á pesos 10 1/2 barril de Málaga y á pesos 10 barril catalan.

Vino tinto. Nada se ha hecho en este caldo, quedando aun pendientes de venta las 700 pipas «Gibert» que anuncié en mi anterior por *Pelayo* y *F. Gumá*. El de marca «Samá» vale á pesos 82 y las otras marcas acreditadas, á pesos 80. Ahora con el nuevo derecho de 5 p% de exportacion establecido en España será posible que se afianzen los precios.

Oro español. Ha bajado á influjo de las mejores noticias recibidas de España y queda de 49 á 50 p% P. contra billetes del Banco Español de la Habana.

Cambios. Quedan nominàles. Londres de 73 á 77 p% P, con muy pocos tomadores. Francia 60 á 63 p% Estados Unidos 45 á 50 p% P. 60 d/v.—España nominales.

Descuento mercantil. Siguen al 10 p% anual hasta 3 meses y al 12 p% hasta 6 meses.

Miscelánea. Aceite de almendras 12 rs. lata.—Aceite refino 3 á 5 pesos caja.—Azafran puro pesos 13 libra.—Id. compuesto pesos 4 3/4 libra.—Alpiste pesos 12 quintal.—Ajos 4 á 8 rs mancuerna.—Alcaparras 6 rs. caja.—Anis pesos 8 quintal.—Almendras pesos 8 quintal. Aceitunas gordales 15 rs. bl.—Anisado 15 rs. garrafon.—Cáñamo pesos 26, 30, 34 y 48 qtl.—Cebollas de Canarias pesos 10 qtl.—Cominos pesos 14 qtl.—Encurtidos pesos 4 caja.—Fideos de Cadiz pesos 20 qtl.—Id. catalanes pesos 19 qtl.—Frutas en almibar 30 rs. caja.—Id. Arrufat pesos 9 1/2 caja.—Id. Málaga pesos 7 1/2 caja.—Id. Aballi pesos 9 1/2 caja.—Garbanzos 28 á 32 rs. arroba.—Higos Lepe 20 rs. caja.—Jamones gallegos pesos 40 qtl.—Licores de Mallorca 16 rs. caja.—Marrasquino 18 rs. caja.—Orégano pesos 16 qtl.—Pasas lechos 27 rs. caja.—Id. racimales 25 rs. caja.—Papas pesos 5 qtl.—Ciruelas 22 rs. caja.—Pimenton pesos 22 qtl.—Papel estraza 3 rs. resma.—Idem blanco 24, 28, 30 y 36 rs. resma.—Sal 18 rs. las 8 arrobas.—Sebo pesos 17 qtl.—Velas de sebo pesos 19 qtl.—Id. esteáricas pesos 28 qtl.—Vinagre pesos 4 1/2 barril de cuatro arrobas.